

7.8 LEGANÉS CIUDAD DE MEJORAS (1999-ACTUALIDAD)

Ya en Enero de 1993, el Ayuntamiento de Leganés plantea la revisión del Plan General desde la necesidad y obligación de adaptarlo al marco legal vigente y para definir una adecuada ordenación de la ciudad, tanto en su aspecto municipal como en el ámbito metropolitano.

Los antecedentes con los que cuenta el municipio son los siguientes:

El destino de la mayoría del suelo del término municipal está previsto: Al terreno rústico sin destino asignado, que en 1960 suponía prácticamente la totalidad del término, sólo le quedan algunos retazos dispersos, no muy grandes. Las áreas de oportunidad y usos especiales no tienen, salvo el área de expansión de ParqueSur, usos decididos y quedan pendientes de reorganización unas pocas zonas cuya ocupación no está plenamente consolidada.

Las áreas destinadas a usos extraurbanos (subestaciones eléctricas, depuradoras, cementerios, etc.) que tienen en común su incompatibilidad con el contacto con desarrollos urbanos, corren el riesgo de quedar engullidas por éstos. Otro punto a destacar es que el día que se sea necesario efectuar una reorganización de la red eléctrica de alta tensión, puede suceder que ya no queden pasillos adecuados de terreno libre.

7.8.1. ESTADO DE LA CIUDAD A FINALES DEL SIGLO XX

Zona centro

La edificación que conserva la trama de construcciones en manzana cerrada que siguen las alineaciones de la tipología rural, se reduce a un triángulo central del casco. En el resto, salvo pequeñas excepciones, la tipología es la de bloque abierto.

El uso residencial es dominante en el centro, además del comercial tradicional, el terciario y de diversos equipamientos.



San Nicasio

También aquí uso dominante es el residencial. El barrio está separado del centro por la vía del ferrocarril y seccionado por la vía del ferrocarril militar de Leganés a Cuatro Vientos. Esta última vía, no tiene un uso continuo y lo deseable será la reutilización de ese espacio.

La conexión de San Nicasio con el centro se realiza peatonalmente por el paso inferior de la Estación, el de la calle Juan Muñoz y el del Parque DCC Aniversario.

Para el tráfico rodado existe un paso inferior bajo las vías del tren que conectan las calles Juan Muñoz y Mendiguchía Carriche.

Desarrollos urbanísticos de Zarzaquemada y El Carrascal.

Son barrios residenciales, siendo el segundo de menor densidad que el primero y donde se concentra la mayor parte de equipamientos.

Por su alta densidad no es factible realizar modificaciones y las mejoras que puedan producirse se refieren a intervenciones puntuales y de relación con el resto de la ciudad.

Valdepelayo y Quinto Centenario

Presentan una densidad más baja que los anteriores, sobre todo Valdepelayo (que en estas fechas se encontraría en fase de terminación), que cuenta en su mayoría con vivienda unifamiliar.

Leganés Norte

Futuro barrio extensión de los núcleos de Zarzaquemada y El Carrasca, que se construirá sobre una trama geométrica autónoma de gran paquete de viviendas, con predominio de una ordenación de bloques.

Desarrollo urbanístico de Arroyo Culebro

La idea para la creación del desarrollo urbanístico del barrio de Arroyo Culebro surge como planteamiento de operaciones de alcance intermunicipal dentro del plan de Estrategia para la zona Sur Metropolitana creado por la Comunidad de Madrid ya a finales de los 80. En un principio, el área se contempla como "Parque Científico" en conexión con el núcleo universitario de Leganés.

La modernización del sistema ferroviario de cercanías, que se hace realidad en 1991, coloca las estaciones en un lugar preeminente a la hora de la realización de las

estrategias urbanísticas y territoriales de localización de altas densidades (residenciales o de atracción hacia centralidades de otro tipo). La futura “Estación de Polvoranca” entra en esta nueva consideración.

Este hecho cambiará el planteamiento de urbanización y usos del área apuntando a la implantación de un nuevo desarrollo residencial de baja densidad, a la creación de espacios verdes y de “un nuevo paisaje para el Sur”, como oferta de mayor atractivo para la localización de actividades económicas de prestigio.

También influye la pirámide de población, que presenta en esos momentos un gran contingente de jóvenes como demandantes de puestos de trabajo y a punto de formar nuevas familias.

7.8.2. OBJETIVOS DE LA NUEVA ORDENACIÓN. PLAN GENERAL DE 1999.

Tras la enorme actividad constructiva y los cambios introducidos en la ciudad de Leganés en los últimos 15 años, el desarrollo urbanístico se ralentiza y el Plan de Ordenación aprobado en 1999 puede parecer menos ambicioso que su antecesor, aunque contemplará importantes actuaciones destinadas a definir una adecuada ordenación urbanística del territorio.

El objeto del mismo sería adecuar el planeamiento urbanístico del municipio a las necesidades de la situación socio económica y a las características deseables de la estructura urbana, en base al desarrollo previsible, proponiéndose para ello los objetivos generales siguientes:

1. Articular y mejorar la accesibilidad a la red arterial y la conectividad interna.
2. Consolidar, reequipar y estructurar la ciudad existente.
3. Conservar y proteger el patrimonio histórico cultural y los elementos singulares del municipio
4. Prever y ordenar los desarrollos urbanísticos futuros.
5. Mantener y proteger la oferta de trabajo actual y posibilitar la generación de nuevo empleo.
6. Proteger y mejorar el medio ambiente urbano y rural



7. definir los instrumentos urbanísticos necesarios para la gestión y desarrollo de las determinaciones del Plan General.

7.8.3. POLÍTICAS DE ACTUACIÓN

POBLACIÓN Y EMPLEO

Se propone la reforma y ampliación de los polígonos industriales existentes, así como la creación de nuevas zonas para la industria, el comercio y las actividades terciarias.

Los objetivos prioritarios son la modernización y diversificación de actividades industriales y la transformación de las áreas marginales de pequeño tamaño.

Las propuestas tienen como complemento las iniciativas previstas en cuanto a instalaciones estratégicas, áreas de servicio a empresas y grandes equipamientos singulares contemplados en el desarrollo del PAU Arroyo Culebro.

Para usos productivos, el plan prevé:

- ampliación del Polígono Industrial "El Portillo"
- Nuevas áreas terciarias a las puertas de Carabanchel
- Área de actividad industrial al sur de la M-50 y el Parque de Polvoranca

VIVIENDA

Para el ámbito central de la ciudad se propone un plan especial que estudie el mantenimiento de los ámbitos de protección y la recalificación de los usos de equipamiento asignados a edificaciones protegidas.

Se pretende revitalizar el área central mediante la modificación de determinadas ordenanzas:

- permitir el uso de sótanos para la ampliación de locales comerciales que requieran mayor disponibilidad de espacio que el disponible en las plantas bajas.
- Posibilitar la edificación en planta baja de los patios (siempre que no haya piezas que se iluminen o ventilen a través de las unidades edificadas)

- Posibilitar el uso de planta baja a usos comerciales o de oficina, así como la planta primera, en los ejes comerciales.

Una vez consolidadas las actuaciones de Leganés norte, se impulsa un nuevo desarrollo urbanístico de características similares a los anteriores (gran predominio de la tipología de vivienda unifamiliar, grandes espacios libres, zonas verdes y áreas de equipamiento) en el "Campo de Tiro".

De características similares, se configura el entramado de "Arroyo Culebro" que forma una retícula de grandes avenidas, espacios verdes, parques, mayoría de vivienda unifamiliar y numerosos espacios dotacionales

Posteriormente vendrían el desarrollo de la zona sur-oeste de "La Fortuna" y más tardío, el ensanche de "Vereda de los Estudiantes".

En la actualidad se encuentra en ejecución el desarrollo urbanístico en el área de La Solagua, al Norte del municipio, de características idénticas a los anteriores.

Esta oferta residencial corresponde a un crecimiento "vegetativo" en el que se mantiene la población y disminuye el número de habitantes por vivienda, consecuencia del cambio de hábitos y aumento de la calidad de vida.

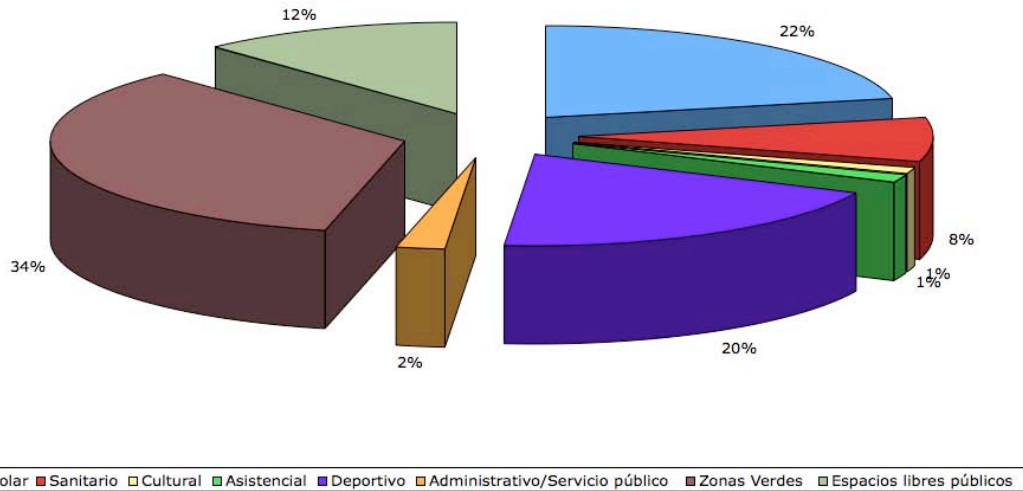
EQUIPAMIENTOS

El Plan general de 1985 establecía, para el tratamiento del casco antiguo, criterios que condujeran a la reducción de la edificabilidad potencial concedida por el Plan General de 1966, adoptando medidas restrictivas. Al mismo tiempo proponía la remodelación de algunas grandes manzanas para proporcionar al área central de Leganés espacios libres que aliviasen en alguna medida su excesiva compactación.



G.011 EQUIPAMIENTO EN SUELO URBANO EN 1999

Equipamiento en suelo urbano en 1999



Estas intenciones se traducían en la delimitación de “Conjuntos Urbanos de Conservación” y “Áreas de Rehabilitación”

Dentro de los primeros se impulsaron una serie de medidas excesivamente restrictivas que han producido cierto estancamiento en la renovación del Centro.

El nuevo planeamiento propondría la reducción del número de edificios protegidos, buscando el equilibrio entre las posibilidades técnicas de su rehabilitación y su valor arquitectónico, ambiental o cultural, facilitando el saneamiento de la edificación y evitando su abandono.

La protección de edificaciones pretende el reforzamiento de los ejes más significativos del centro, persiguiendo una idea de conjunto: edificios de interés, equipamientos, espacios libres, recorridos peatonales.

En cuanto a los edificios que el plan vigente protege y destina a uso de equipamiento, la mayoría no tienen capacidad para albergarlo o su rehabilitación resultaría poco rentable.

Se trata de promover la renovación del centro sin favorecer su densificación, pero protegiendo estrictamente los edificios y conjuntos que posean un valor arquitectónico,

urbanístico, histórico, artístico, cultural o ambiental real, cuya recuperación y mantenimiento sean técnica y económicamente posibles.

Los elementos a conservar en el vigente Plan de Ordenación son:

- Iglesia Parroquial de El Salvador
- Ermita de San Nicasio
- Ermita de la Soledad
- Ermita de Butarque
- Iglesia del Hospital Psiquiátrico
- Ruinas de la Iglesia de San Pedro
- Hospital Psiquiátrico de Santa Isabel
- Cuartel del regimiento de Saboya

La desprotección de valores “poco significativos” a ojos del actual planeamiento posibilitará la ejecución de edificaciones de nueva planta que retomen parámetros estéticos y compositivos de las anteriormente existentes.

Los nuevos grandes equipamientos edificados son unidades puntuales que tienden a equilibrar la disposición de dotaciones en el conjunto de la ciudad.

COMUNICACIONES

Dentro de un marco supramunicipal, se desarrollará la línea 10 de Metro de Madrid, que dará servicio a la ciudad (*ver plano correspondiente*)

De la misma naturaleza será la implantación de la nueva estación de cercanías “Parque Polvoranca” situada en el barrio de nueva creación “Arroyo Culebro”.

Así mismo, se impulsa la creación de un carril bici en relación con los establecidos en Madrid.

ZONAS VERDES

Se aumenta el suelo destinado al Parque de Butarque y se crean nuevas zonas de espacio libre a modo de parques urbanos, destacando fundamentalmente por su singularidad el “Parque de Esculturas al aire libre” en el que hay instalada una colección permanente de esculturas de gran tamaño donadas por el Museo de Arte Reina Sofía.

(*Ver tablas T.020 a T.024 en páginas siguientes*)



T.020	SINTESIS DE PROBLEMÁTICAS Y MEDIDAS DE ACTUACIÓN A DESARROLLAR A COMIENZOS DEL SG XXI	
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS MUNICIPALES	MEDIDAS DE ACTUACIÓN
1. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Desfasado/Obsoleto	Revisión integral/modificación parcial	Revisión contrastada para definir directrices metropolitanas de estrategia global
2. POBLACIÓN Sin oferta laboral municipal	Equilibrar la población y la oferta de empleo en el municipio	Creación de nuevos polígonos industriales. Modernizar y diversificar los ya existentes.
3. MEDIO FÍSICO-RURAL Deterioro Escasez de espacios verdes en el centro urbano	Preservación de suelos agrícolas y forestales Aumentar las zonas verdes	Conservar áreas de protección especial Creación de nuevos parques urbanos
4. EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS Exceso elementos protegidos Desaprovechados	Rehabilitación, para cambios de uso, de carácter inviable en algunos edificios protegidos Mejorar la calidad/accesibilidad	Desprotección de valores poco significativos Reconvertir edificios de propiedad pública en equipamientos municipales siempre que sea una operación viable, planteamiento de calles peatonales e interbloques como jardines lineales,
5. VIVIENDA Falta de vivienda	Nuevos desarrollos de viviendas	Establecer nuevas áreas de terreno urbanizable
7. INDUSTRIA Escasez	Aumentar la oferta de suelo industrial	Diversificar industrias-servicios, generar nuevos polígonos industriales
8. SERVICIOS Concentrados	Descentralizar y homogeneizar la localización de servicios	Selección y control espacial de licencias para usos no compatibles. Servicios a zonas de periferia



PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS MUNICIPALES	MEDIDAS DE ACTUACIÓN
<p>9. INFRAESTRUCTURAS</p> <p>Escasez de uso transporte público</p> <p>Saturación</p> <p>Conflictiva</p>	<p>Fomentar el uso</p> <p>. Congestión de vías</p> <p>Restringir el tráfico al centro</p>	<p>Incrementar ofertas, frecuencias y conexiones</p> <p>Planes de Peatonalización. Desdoblamiento de calzadas</p> <p>Calles peatonales, aparcamiento para residentes, plantar árboles, carril bus y bici</p>
<p>10. GESTIÓN CONTROL</p>	<p>Control continuo y directo de la ejecución del planeamiento</p>	<p>Creación gerencia Urbanismo .</p>



T.021		DIAGNÓSTICO Y POLÍTICAS DE ACTUACIÓN EN EL SECTOR VIVIENDA	
PROBLEMÁTICA		POLÍTICAS DE ACTUACIÓN	
Densificación de la masa urbana		Frenar la densificación y potenciar el reequilibrio de las áreas urbanas consolidadas	
Los espacios intra bloques se encuentran abandonados o se destinan a aparcamiento incontrolado		Completar la ejecución de la urbanización en las promociones realizadas y en vías de realización, ajardinar y acondicionar éstas zonas.	
Escasez de vivienda nueva		Liberalización de suelo e impulsión de nuevos planes de desarrollo Urbanístico. Surgen los barrios de Leganés Norte, Campo de Tiro, Arroyo Culebro y La Solagua.	
Mala calidad urbana de los espacios interbloques en todas las zonas del casco que no inducen al uso comunitario		Impulsar, mediante contactos con las comunidades de propietarios, la conservación de los espacios interbloques.	



T.022		DIAGNÓSTICO Y POLÍTICAS DE ACTUACIÓN EN EL SECTOR EQUIPAMIENTO	
TIPOLOGÍAS	ESTADO/PROBLEMÁTICA	POLÍTICAS DE ACTUACIÓN	
<p>EQUIPAMIENTO ESCOLAR</p> <p>Enseñanza preescolar</p> <p>EGB, BUP Y FORMACIÓN PROFESIONAL</p>	Nuevas urbanizaciones sin equipamiento escolar	Impulsar la construcción de los mismos o la cesión de parcelas destinadas a este uso al organismo correspondiente	
<p>EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL</p> <p>Asistencia de ancianos</p> <p>Centro para minusválidos</p>	Escasez de oferta	Impulsión de nuevas residencias municipales/supramunicipales	
<p>EQUIPAMIENTO SANITARIO</p> <p>Centros de Salud de la Seguridad Social</p>	Nuevas urbanizaciones sin equipamiento sanitario	Impulsar la construcción de los mismos o la cesión de parcelas destinadas a este uso al organismo correspondiente	
<p>EQUIPAMIENTO SOCIO-CULTURAL</p> <p>Servicios para todos los grupos de edad, culturales, religiosos y de esparcimiento</p>	Nuevas urbanizaciones sin equipamiento sanitario	Impulsar la construcción de los mismos o la cesión de parcelas destinadas a este uso al organismo correspondiente	
<p>EQUIPAMIENTO ESPARCIMIENTO EN ZONAS LIBRES</p> <p>Zonas deportivas y espacios verdes</p>	Déficit de mobiliario urbano en las zonas verdes y parque de nueva ejecución	Proveer de equipamiento deportivo, gimnasios de mayores, etc las áreas verdes de la ciudad	
<p>EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO</p> <p>Servicios municipales</p>	Los servicios de carácter administrativo se encuentran escasamente representados y centralizados en el casco antiguo.	Descentralización de los servicios para propiciar su acceso a la ciudadanía sin desplazarse al centro.	
EDIFICIOS PROTEGIDOS	Exceso de edificios protegidos destinados a rehabilitarse para equipamiento	Se desprotegen los de menor relevancia y solo se mantienen aquellos en los que se rehabilitación sea rentable.	



T. 023	T. DIAGNÓSTICO Y POLÍTICAS DE ACTUACIÓN EN EL SECTOR COMUNICACIONES	
ESTADO/PROBLEMÁTICA		POLÍTICAS DE ACTUACIÓN
Ampliar y mejorar prioritariamente la red ferroviaria de carácter suburbano (así como su nivel de servicios) de acuerdo con el Plan de Cercanías de Renfe y las nuevas necesidades que surjan en función de nuevos planeamientos.		Ejecución del apeadero de Polvoranca
Potenciar los medios de transporte de carácter colectivo		Potenciar las líneas de autobuses que unen Leganés con Madrid y las que den acceso a los distintos barrios de la ciudad. Limitar el acceso de las líneas interurbanas se limitará al máximo. Reserva de carriles destinados a uso exclusivo de autobuses
Saturación de vías en determinados puntos del municipio (accesos, superficies comerciales, etc.)		Mejorar y ampliar la red viaria local y comarcal, desdoblado aquellas vías que presenten elevados niveles de congestión
Congestión de tráfico en el casco urbano		Sistema de áreas peatonales donde el uso del vehículo privado queda excluido y tratamiento de las calles anexas, caracterizando un uso atenuado del mismo que facilita la prioridad peatonal en las calles.
Escasez de estacionamiento, lo que provoca aparcamiento indiscriminado en espacios intra-edificios, aceras, calles, etc que provocan mayor congestión del tráfico e incomodidad a peatones		Sistema de estacionamiento destinado a cubrir la demanda de los residentes así como zonas de carga/descarga servicios de urgencia, preferencia a residentes, etc. Selección de espacios abiertos en el interior del casco para la construcción de estacionamientos. Creación de áreas de estacionamiento periférico, principalmente es estaciones de ferrocarril.



T. 024	DIAGNÓSTICO Y POLÍTICAS DE ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL	
ESTADO/PROBLEMÁTICA		POLÍTICAS DE ACTUACIÓN
Escasez de espacios verdes en el núcleo de población		Completar la construcción de nuevas áreas verdes, repoblar jardines, medianas, jardineras, etc.
Deterioro o desaparición de los valores ambientales por la sustitución indiscriminada de la edificación		Políticas de control de suelo



7.8.4 BARRIO DE LA FORTUNA

Durante éstos últimos años se culmina la mayor parte de las obras contempladas en el Plan Parcial aprobado la década anterior.

La principal tarea se centra en alojar el entramado industrial disperso anteriormente en el núcleo de población, así como aprovechar la situación estratégica del barrio junto a la M-40 para potenciar su desarrollo comercial. La nueva superficie comercial, además de financiar la operación urbanística, dota al municipio de Leganés de un atractivo de primer orden.

El ámbito de actuación de este nuevo desarrollo urbanístico se circunscribe, por el sur, a la franja de terreno comprendida entre la Calle San Pedro y el Parque Lineal de Butarque; por el norte y el este, a la franja de terreno comprendida entre la M-411 y la M-40; y por el oeste, a la zona comprendida entre la calle San Juan, Jesús, San Pedro y Parque Lineal.

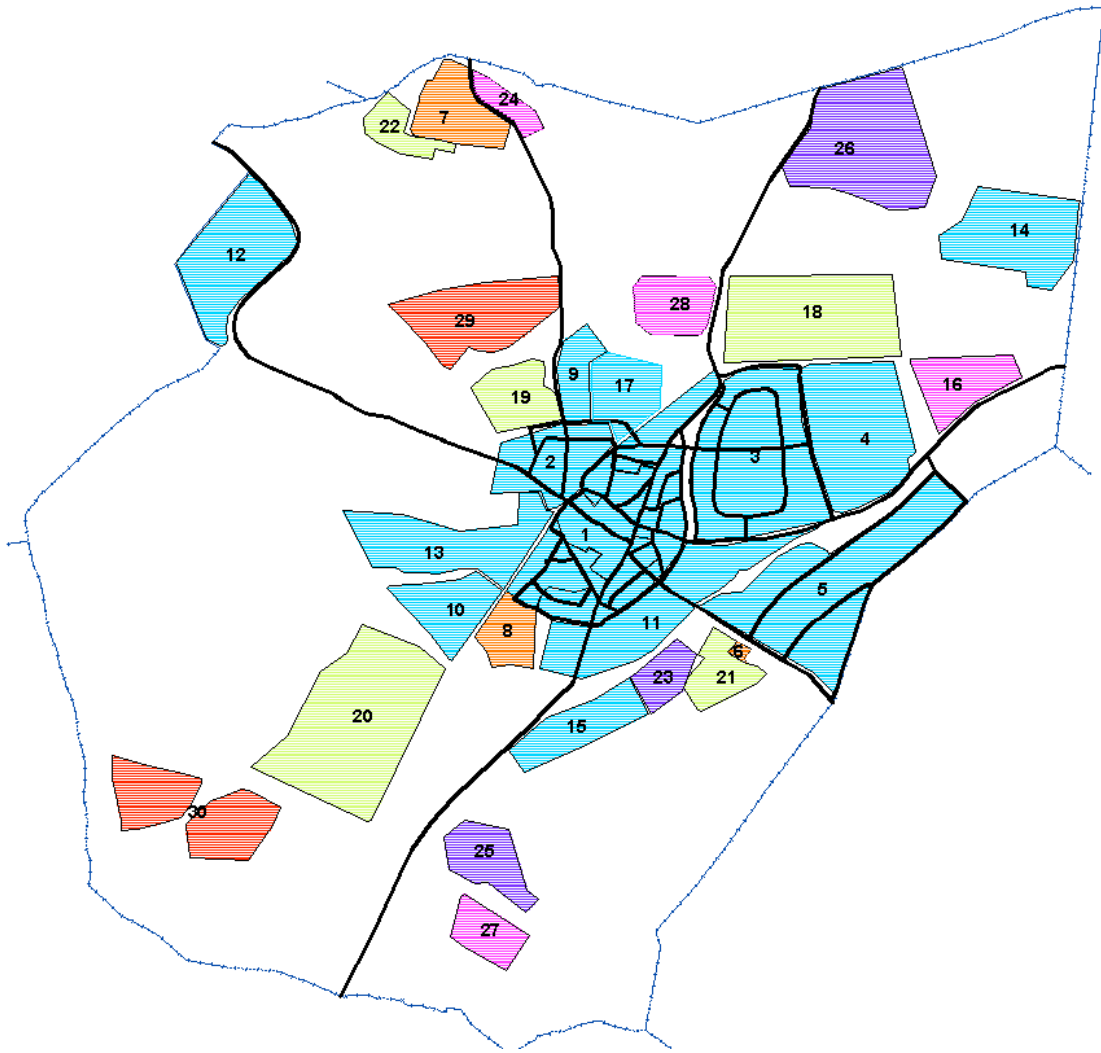
7.8.5. BARRIO DE LOS FRAILES

Frente al Polígono del Automóvil y a espaldas del hospital Severo Ochoa, la columna vertebral del barrio de Los Frailes se compone en la actualidad de tres calles (La Unión, Alegría, Ancha).

7.8.6. NUEVAS ACTUACIONES

A lo largo de la primera década del siglo XXI, como resultado de la puesta en práctica de las políticas a adoptar anteriormente descritas, se habrían acometido nuevas actuaciones urbanísticas que una vez más modificarían el perímetro urbano de la ciudad.

E.011 EXPANSIÓN 1999-2009



UNIDADES CON PLANEAMIENTO

- | | | | | |
|-------------------------------|---|--------------------------------|-------------------------------------|------------------|
| 1. Casco antiguo | 2. San Nicasio | 3. Zarzaquemada | 4. El Carrascal | 5. P.I. Butarque |
| 9. Quinto Centenario | 10. Valdepayo | 11. Nueva área de equipamiento | | |
| 12. P.I. San José de Valderas | 13. P.I. Polvoranca | 14. P.I. Prado Overa | 15. P.I. El Portillo | |
| 16. C.C. ParqueSur | 17. Nueva área de equipamiento | 18. Leganés Norte | 19. Campo de Tiro | |
| 20. Arroyo Culebro | 21. Ampliac. de Vereda de los Estudiantes | 22. Ampliación de La Fortuna | | |
| 24. C.C. M-40 | 5. P.I. La Laguna | 26 P.I. Leganés Tecnológico | 27. C.C. ArroyoSur | |
| 28. C.C. Plaza Nueva | 29. La Solagua | 30. P.I. | (Unidades en ejecución actualmente) | |

UNIDADES DE APARICIÓN ESPONTÁNEA

- | | | |
|------------------------------|---------------|----------------|
| 6. Vereda de los estudiantes | 7. La Fortuna | 8. Los Frailes |
|------------------------------|---------------|----------------|

PLAZA DE ESPAÑA

Dentro del Plan de actuación "Operación Centro", se produce la demolición del antiguo Estadio Municipal de Leganés, situado en el centro histórico a espaldas del "Sanatorio Psiquiátrico Santa Isabel" destinando el espacio disponible a la ejecución de una plaza, la nueva sede del Ayuntamiento, una promoción de viviendas de precio tasado, locales comerciales y un polideportivo. Paralelamente se ejecuta un túnel bajo el Paseo de Colón para aliviar la congestión de tráfico que presenta. Bajo la plaza se construye un aparcamiento.

PEATONALIZACIÓN ZONA CENTRO

Se peatonalizan un total de 25 calles del casco antiguo:

Antonio Machado

General Aranda

Jeromín

Santa Isabel

Ordóñez

Juan Muñoz

Mediodía

Ánimas

Mesones

Nuncio

San Nicasio

Butarque

Madrid (parcialmente)

Palomares

Teniente Gral. Musera

Estebón

La Fuente

Travesía de Fuenlabrada

Isabel la Católica

Jacinto Benavente

Capitán Miguel Muro Durán

Poetas

Velasco

Campoamor

Rodrigo de Triana



Se peatonalizan un total de 7 plazas del casco antiguo:

Plaza de España

Antonio Machado

Plaza de París

Plaza de La Fuente Honda

Plaza de San Salvador

Plaza de Roma

Plaza de Tovares

DESARROLLOS URBANÍSTICOS

Se construyen las nuevas urbanizaciones de Leganés Norte, Campo de Tiro, Arroyo Culebro y La Solagua (aún en urbanización). En todas se da la tipología de bloque de viviendas de baja altura en manzana abierta aunque la tipología predominante es la de vivienda unifamiliar.

Estas urbanizaciones poseen amplias zonas verdes y una red de zonas destinadas a equipamientos capaces de satisfacer la demanda interna de cada una de ellas

CREACIÓN DE CARRIL BICI

En los barrios de nueva creación, y extendiéndose paulatinamente a otras localizaciones de la ciudad, se ha impulsado la construcción de un carril bici y el ayuntamiento ha dotado de varios puntos municipales de alquiler de bicicletas para fomentar su uso por parte de los ciudadanos.

CENTROS COMERCIALES

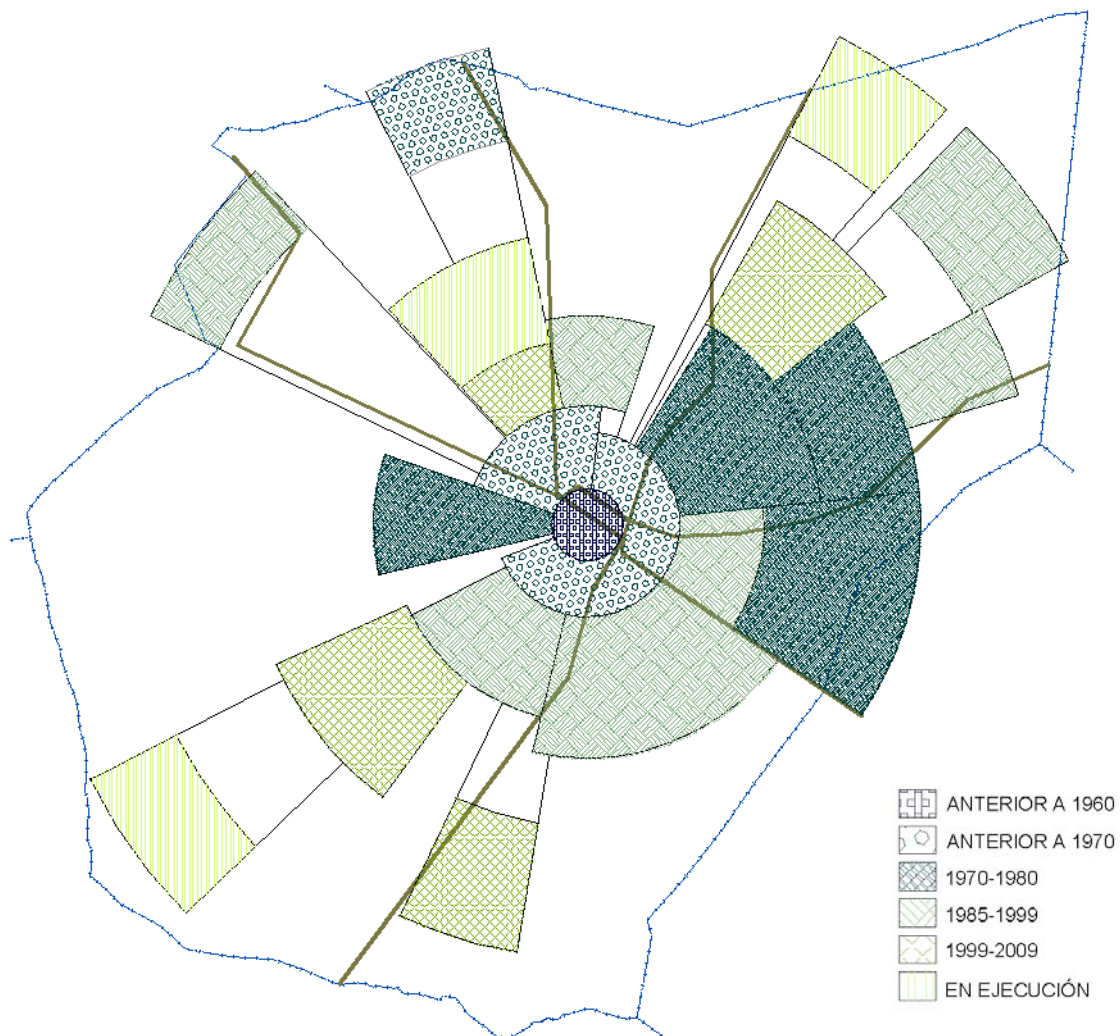
Se implantan 3 nuevas zonas comerciales: En el barrio de La Fortuna, junto a la M-40 el C.C. Avenida M-40, en la M-50 Frente al P.I. "La Laguna" el C.C. ArroyoSur y el más reciente, el la carretera a Caranachel, junto al cementerio, el C.C. Plaza Nueva.

PARQUE LEGANÉS TECNOLÓGICO

Terminada la I Fase (507.374m²) , el Parque científico-tecnológico está situado al Norte del municipio, junto a la carretera de Caranachel y la M-40. Es un área destinada para empresas con desarrollos de proyecto I+D+i con la intención de desarrollar una cultura de innovación Tecnológica. Ocupa un espacio de alta calidad medioambiental, excelentes

infraestructuras de comunicación, transporte y tecnología innovadora e incorpora zonas de ocio, áreas comerciales y de servicios. Paralelamente, la Universidad Carlos III colabora con un parque científico. El área Científica Universitaria acoge nuevas estructuras de investigación y desarrollo que intentan aprovechar mejor el conocimiento generado en los dos ámbitos, académico y empresarial, promoviendo la investigación y la transformación de sus resultados en la innovación tecnológica e industrial. Será el motor de la innovación y servirá de nexo entre la investigación que se realiza en la Universidad y su transferencia a las empresas tecnológicas establecidas en el Parque.

E.012 EXPANSIÓN RADIAL



7.8.7. NUEVAS OBRAS

Aunque estos años se focalizarían, principalmente, en la renovación de mobiliario urbano, áreas infantiles, ajardinamientos, remodelación de calles y glorietas, ejecución de parques y áreas verdes en zonas intra-bloques, reposiciones de aceras, alumbrado, asfaltado, etc destacan también las siguientes obras de carácter dotacional:

CASA CONSISTORIAL DE LA PLAZA DE ESPAÑA

CENTRO CÍVICO JOSÉ SARAMAGO

REHABILITACIÓN DEL SANATORIO PSIQUIÁTRICO SANTA ISABEL

PARQUE DE ESCULTURAS AL AIRE LIBRE

BIBLIOTECA CENTRAL DE LEGANÉS Y ARCHIVO MUNICIPAL*

CENTRO CULTURAL LEGANÉS NORTE**

CENTRO CULTURAL ARROYO CULEBRO**

*en construcción

*adjudicado

(Ver fichas F.010 a F.013 en páginas siguientes)

